
El Programa de Vinculación del IIESCA, un compromiso institucional con nuestro entorno

Bernardo Domínguez Zárate *

RESUMEN

La vinculación es una función que permite a la comunidad académica responder a las necesidades del entorno para dar pertinencia a dos de las funciones sustantivas señaladas en la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, particularmente en el caso del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA) de la Universidad Veracruzana: la investigación y la docencia de posgrado.

En este documento, se expone la importancia de la vinculación para las instituciones de educación superior y en específico para el IIESCA, así como las características del Programa de Vinculación que norma el funcionamiento de dicha actividad en el Instituto.

I. INTRODUCCIÓN

En este documento se concibe a la vinculación como una función sustantiva que contribuye a darle pertinencia a la investigación y a la docencia que se realiza en el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas (IIESCA). En su quehacer, el Instituto busca tener un enlace con su entorno, sea este próximo o lejano, el cual se da en dos vías: de adentro hacia fuera; es decir, del Instituto hacia la sociedad, esté organizada o no, y a la inversa, de esta última o de las organizaciones hacia el Instituto, como retroalimentación.

La vinculación es entonces la colaboración que realiza un miembro, un grupo o el conjunto de integrantes de la comunidad educativa del IIESCA con algún miembro de la sociedad, con instituciones públicas o con organizaciones sociales, sean éstas empresariales o no lucrativas, con el fin de realizar proyectos de investigación, de reforzar los programas de docencia, de ofrecer capacitación y actualización profesional, así como de proporcionar asesoría en el campo de la ciencia administrativa. Independientemente de que la vinculación sirva para retroalimentar el quehacer académico, para promover el bienestar social y/o para mejorar el medio ambiente, de manera que se incida en el desarrollo humano sostenible, entre otros asuntos.

El hecho de que el IIESCA sea una entidad pública, lo obliga a tener pertinencia, a ser útil a la sociedad a la cual se debe.

Es precisamente ahí donde se inscribe el sentir de la administración del Instituto, que desea impulsar un Programa de Vinculación que dignifique su trabajo académico; sentimiento que es compartido con la planta académica, que en un ejercicio de planeación estratégica participativa, ha reconocido la poca apertura e incidencia de su quehacer hacia el medio o entorno del que forma parte, y en el que ahora se pretende tener una interacción más activa. El deseo colectivo va en ese camino y las condiciones se advierten en la Misión y Visión que el consenso de su personal ha definido.

En su Misión, el IIESCA "es una entidad académica de la Universidad Veracruzana cuyas funciones sustantivas son la investigación, la docencia a nivel de posgrado, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios en el campo de la ciencia administrativa y afines; mismas que deben cumplirse con calidad, pertinencia, equidad, ética y en vinculación permanente con los diferentes sectores sociales, a fin de generar y distribuir conocimientos para el desarrollo equitativo y sostenible".

En su Visión, el IIESCA quiere "ser una entidad académica con espíritu de colaboración y compromiso social, reconocida y certificada en su trabajo académico, líder en México en la transformación de la cultura en el campo de la ciencia administrativa y referente para las instituciones educativas y de investigación".

La Misión y la Visión son un compromiso compartido por la administración y los académicos, independientemente de su tipo de contratación, pues se ha reconocido que las organizaciones y la gente que no van cambiando, que no están acordes con los avances de la modernidad, se quedan en el rezago. En la cátedra se pregona la necesidad del cambio, y se reconoce que ello es posible si uno es el primero que pone el ejemplo, que acepta nuevos modos de trabajo, de colaboración, de adquisición de una nueva mentalidad, que involucra congruencia en el pensar, decir y hacer.

* Académico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas de la Universidad Veracruzana. Correo electrónico: bdominguez@uv.mx

En este trabajo, se exponen las características del Programa de Vinculación del IIESCA especificando su organización y estructura, los frentes de trabajo que se abordan y las principales estrategias asociadas con las funciones sustantivas del Instituto.

II. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA VINCULACIÓN

A fin de hacer pertinente el trabajo académico que se realiza, el cuerpo colegiado y la dirección del Instituto presentó un programa de trabajo a las autoridades universitarias en el que se comprometen a enlazar la funciones sustantivas, a que haya coordinación entre ellas, y se reconoce que la vinculación es necesaria para establecer relaciones con: instituciones educativas estatales, nacionales e internacionales; con los sectores productivos; con instituciones gubernamentales, así como con organizaciones civiles no lucrativas. Se desea con ello, dar impulso a una cultura de la vinculación.

Con esta imagen, queda claro que se requiere abrir varios frentes de trabajo para abordar la vinculación de manera integral; es decir, que contribuya a diversificar y a ampliar las posibilidades de colaboración, para asegurar que las acciones que se pongan en marcha incidan en la satisfacción de las demandas sociales y también para que sean de utilidad para el propio Instituto y el personal que en él labora. En resumen, se aprecia la necesidad de contar con cinco líneas de trabajo para la vinculación:

1. Intrainstitucional (dentro de la propia UV, para fortalecer la coordinación y organización interna entre entidades y dependencias propias, con miras a integrar equipos de trabajo multidisciplinarios y por ende un enfoque integral a los problemas que enfrenta la sociedad).
2. Con otras Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y privadas; del país y extranjeras, que favorezcan la formación de redes y cuerpos académicos.
3. Con organizaciones civiles (ONG's y otras no lucrativas, que atienden problemas fundamentales de la sociedad que no necesariamente corresponden a los gobiernos o han resuelto de manera parcial).
4. Con el sector empresarial (organizaciones con fines lucrativos, especialmente con las micros y pequeñas empresa que no cuentan con los recursos suficientes para operar de manera eficiente, y que son la mayoría).
5. Con el sector público (los tres órdenes de gobierno, que se caracterizan por contar con personal cuya formación requiere capacitación para incorporarse de la manera mas adecuada

al quehacer social).

En el IIESCA, la Coordinación de Vinculación depende jerárquicamente de la Dirección del Instituto y funcionalmente de la Dirección de Vinculación General de la UV, dependencia ante la cual debe registrarse cualquier evento de vinculación, pues ella es la responsable de operar el sistema de información para la vinculación universitaria (SIVU), y de generar una cultura en la cual la vinculación sea vista como una necesidad por alumnos, académicos, autoridades y, en general por la comunidad universitaria.

Nuestra Casa de Estudios ha derivado para cada entidad académica, el compromiso, entre otros, de formular su propio Programa Estratégico de Vinculación (PEV), pues esto se reconoce como una necesidad, y así se busca fijarla en el ánimo de la comunidad universitaria para hacer realidad la llamada cultura de vinculación. Ella permite promover el intercambio de experiencias de académicos y alumnos con el medio, formar redes de vinculación y establecer un sistema de evaluación de la misma. Sin duda, con ello se enriquece el trabajo y se da una nueva dimensión al quehacer universitario.

Los participantes en la organización interna serán quienes coordinen las funciones sustantivas: posgrado, investigación y vinculación, en el sentido siguiente:

- El responsable del programa de vinculación y el responsable del posgrado, revisarán que los alumnos tengan actividades prácticas de apoyo a los sectores de la sociedad, así como de sus proyectos de trabajo y titulación. Ejemplos actuales son: el convenio con el Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla para extender el programa de Maestría en Ciencias Administrativas a sus profesores; o los convenios que se tienen en puerta con las instituciones para las que trabajan los alumnos de la Maestría en Contabilidad y Gestión Gubernamental.
- El Coordinador de Vinculación y el Coordinador de Investigaciones, son los encargados de revisar los proyectos existentes de investigación para identificar los que estén vinculados con los sectores. Es el caso de los proyectos de investigación que algunos académicos están desarrollando para: la Cruz Roja Mexicana Delegación Xalapa A.C.; el Mole Xiqueño S.A.; la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) Gerencia Regional Veracruz; los Institutos Tecnológicos Agropecuarios de Úrsulo Galván y de Perote Veracruz; y el Ayuntamiento de San Andrés Tlanelhuayocan.
- El Coordinador de Vinculación y los coordinadores de las funciones sustantivas del IIESCA,

integrarán una agenda de servicios, así como un catálogo de necesidades y requerimientos de los sectores de la sociedad.

- El Coordinador de Vinculación es el responsable de diseñar un sistema de seguimiento y evaluación de la misma.

III. FRENTES DE TRABAJO

Vinculación Intrainstitucional

La propia Universidad Veracruzana representa un nicho de oportunidad para que el IIESCA establezca las relaciones necesarias para aprovechar el potencial que tiene en su planta académica, en especial su reconocida experiencia en la docencia. La cuantía de los recursos humanos con que cuenta la Universidad Veracruzana y la matrícula estudiantil, ofrecen la oportunidad de intensificar el trabajo de formación de cuadros con posgrado, de actualización del personal, de intercambio académico e integración de cuerpos académicos para realizar investigación aplicada.

Vinculación con otras IES

La colaboración con otras instituciones de educación superior, del país o extranjeras, posibilita la integración de redes académicas para docencia e investigación, concretar acciones de movilidad estudiantil, estancias académicas en ambos sentidos, intercambio y producción de publicaciones conjuntas y, en fin, una serie de actividades que permiten enfrentar la competencia y el avance tecnológico de hoy, y a la vez crear las condiciones para enfrentar los retos que plantea el futuro en esta apertura de mercados e intercambio de cultura y de conocimientos.

Vinculación con organizaciones civiles no lucrativas

Con la vinculación social, se busca poner los conocimientos al servicio de la sociedad para ayudar a mejorar su calidad de vida. Se trata de involucrarse en la solución de los problemas reales a los que se enfrentan las organizaciones no lucrativas y la gente en particular. Las tareas primordiales serían la formulación y gestión de proyectos productivos, y la realización de acciones de organización y capacitación para el trabajo.

Vinculación con el sector público

La vinculación con el sector público, persigue articular la oferta de servicios del IIESCA con las necesidades que tienen las instituciones de los tres órdenes del gobierno, en tareas propias de administración de la federación, los estados, y municipios; en la capacitación, y profesionalización de su personal; en asesorías, planeación estratégica, etc.

Vinculación con el sector empresarial

La relación con los empresarios, permite llevar a cabo la formulación de proyectos productivos, la incubación y desarrollo empresarial, la capacitación y profesionalización del personal de todos los niveles, la gestión de recursos presupuestales de los programas de apoyo que las dependencias del gobierno tienen para el sector. Una acción trascendente es la interacción universidad-empresa, que permite mejorar la productividad y competitividad de ésta, así como la retroalimentar las funciones sustantivas de la entidad académica.

IV. VINCULACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS

Generalidades

La vinculación debe formularse como un ejercicio de planeación estratégica, con programas operativos anuales que permitan ir enriqueciendo el quehacer académico, especialmente la formación de los estudiantes y de sus profesores en la solución de los problemas sociales.

En general, el ambiente externo es propicio para proyectos concretos: prestación de servicios, asesoría, consultoría y capacitación; establecimiento de políticas de interrelación universidad – empresa; capacitación para competencias laborales y de micros, pequeños y medianos empresarios; en fin, las oportunidades existentes y los requerimientos de los sectores de la sociedad; sólo se requiere capacidad, reconocimiento y costos competitivos para convenir la participación con dichos sectores.

Para llevar a cabo la vinculación de las funciones sustantivas con el medio, el IIESCA se ha propuesto entre otros objetivos los siguientes:

- Diversificar la oferta educativa de posgrado, para el corto y mediano plazo, atendiendo a las necesidades de desarrollo académico de los estudiantes, así como las que presentan los sectores sociales del entorno.
- Mejorar la productividad de las líneas de investigación, desarrollando proyectos de pertinencia científica y social.
- Desarrollar programas de mejoramiento continuo y de intercambio académico, utilizando nuevas modalidades de educación.
- Establecer relaciones formales de intercambio académico con instituciones educativas de prestigio, nacionales e internacionales.
- Implementar los programas de difusión y extensión con los sectores sociales del entorno.

La vinculación en sí, como ha quedado asentado,

pretende propiciar la participación institucional en el análisis y solución de los problemas sociales de su entorno, a través de lo siguiente:

- Relacionar las experiencias educativas derivadas de los planes y programas de estudio con programas y prácticas de aplicación del conocimiento, para atender las demandas específicas de los diferentes sectores sociales que conforman el entorno.
- Programar las diferentes acciones en las que habrán de participar tanto los académicos como los alumnos en la solución de requerimientos y solicitudes de la comunidad.
- Fortalecer alianzas estratégicas con IES, mexicanas y extranjeras, así como con organismos públicos y privados, para establecer las cláusulas de cooperación en los programas de vinculación.
- Difundir las actividades sustantivas realizadas por el IIESCA.
- Dar seguimiento y evaluar así, el desarrollo de los programas, proyectos y actividades de vinculación así como de los convenios celebrados con diversas instituciones públicas y privadas.

Estrategias para vincular la investigación

Objetivos

- Fomentar la vinculación de los proyectos de investigación con los sectores de la sociedad, con el propósito de contribuir en las alternativas de solución a su problemática.
- Facilitar los medios para la gestión de convenios y programas de los proyectos de investigación de manera conjunta entre el IIESCA y los sectores de la sociedad.
- Retroalimentar las líneas de investigación del IIESCA con los resultados de la evaluación del programa de vinculación para la investigación.

Metas

1. Que por lo menos el 80% de los proyectos de investigación incidan en el entorno.
2. Que por lo menos se lleve a cabo un convenio o proyecto de vinculación en cada una de las líneas de investigación.
3. Contar con líneas de investigación vinculadas con el entorno.

Estrategia 1.

- Establecer proyectos de investigación que ayuden al diagnóstico de necesidades de los sectores sociales.

Acciones

- a) Identificar qué proyectos de investigación y tesis de posgrado están vinculados con los sectores de la sociedad.
- b) Promover la realización de investigaciones y tesis de posgrado a través de las cuales se haga un diagnóstico de necesidades del entorno.
- c) Con base en los resultados del diagnóstico situacional, proponer alternativas de solución a los problemas encontrados.

Estrategia 2

- Coordinarse con el responsable de vinculación de la UV para apoyar las acciones consignadas en los anteproyectos de convenio.

Acciones

- a) Gestionar las acciones necesarias para la realización de convenios basados en la normatividad del programa de vinculación del IIESCA.
- b) Implementar los mecanismos necesarios para que por lo menos el 80% de los proyectos de investigación cuenten con, al menos, un proyecto de vinculación registrado.

Estrategias para vincular la docencia

Objetivo

- Satisfacer las necesidades de desarrollo académico del personal que labora en los sectores sociales del entorno, en el campo de la administración, ofertando programas de calidad y pertinencia con nuevas modalidades educativas, como son la virtual y a distancia.

Metas

1. Oferta educativa

Objetivo específico.

- Vincular en forma permanente al IIESCA con su entorno, a través de la oferta de opciones educativas para satisfacer necesidades de conocimiento en el campo de las Ciencias Administrativas.

<p>Estrategia.</p> <ul style="list-style-type: none">Realizar un estudio permanente de las necesidades y atender las demandas planteadas por los sectores productivo y social en el campo administrativo, para retroalimentar el posgrado del IIESCA.	<p>Estrategia 2.</p> <ul style="list-style-type: none">Orientar el desarrollo de proyectos de investigación vinculándolos con la búsqueda de la mejora continua y con la solución de problemas en el campo de las Ciencias Administrativas.
<p>Acciones.</p> <p>a) Revisar periódicamente el plan de estudios de los programas de posgrado, para que esté acorde con el mercado laboral y las demandas sociales.</p>	<p>Acciones.</p> <p>a) Vincular los proyectos de investigación para la obtención del grado con los sectores productivo y social; vincular los proyectos de investigación derivados de las experiencias educativas con los sectores productivo y social.</p>
<p>2. Desarrollo y mejoramiento académico</p>	
<p>Objetivo específico.</p> <ul style="list-style-type: none">Vincular con los sectores productivo y social los programas de mejoramiento continuo en el ámbito académico.	<p>Estrategia 3.</p> <ul style="list-style-type: none">Programar y desarrollar dos eventos académicos por año, vinculándolos a las demandas sociales.
<p>Estrategia.</p> <ul style="list-style-type: none">Gestionar convenios de intercambio académico con instituciones de educación superior.	<p>Acciones.</p> <p>a) Realizar un diagnóstico de temas centrales para eventos académicos por línea de investigación.</p>
<p>Acciones.</p> <p>a) Promover al menos un convenio al año; concretar al menos una estancia de un académico del IIESCA en otra IES y viceversa; realizar intercambio de alumnos y académicos con profesionales de las empresas.</p>	<p>Estrategia 4.</p> <ul style="list-style-type: none">Formalizar y orientar las prácticas de campo por experiencia educativa a la atención de demandas sociales en el campo de la administración.
<p>3. Desarrollo del alumno</p>	
<p>Objetivo específico.</p> <ul style="list-style-type: none">Desarrollar y mantener programas de inducción e integración de los alumnos al entorno social.	<p>Acciones.</p> <p>a) Identificar en los programas de materia las actividades relacionadas con las prácticas de campo; integrar un catálogo de organizaciones y de actividades a desarrollar; celebrar convenios para el desarrollo de las prácticas de campo; dar seguimiento al desarrollo de convenios.</p>
<p>Estrategia 1.</p> <ul style="list-style-type: none">Establecer un programa anual de intercambio con IES.	<p>Estrategias para vincular los servicios profesionales</p>
<p>Acciones.</p> <p>a) Elaborar un catálogo de instituciones educativas que puedan incorporarse al programa de vinculación; establecer un convenio anual de estancias académicas; establecer un convenio anual con instituciones del sector público o privado para prestar servicios de apoyo administrativo; dar seguimiento al desarrollo de convenios.</p>	<p>Justificación</p> <p>La demanda de servicios de consultoría y asesoría por parte de las empresas e instituciones del sector público a las entidades y dependencias universitarias, requiere la consideración por los docentes e investigadores respecto de la importancia de su participación en programas de vinculación, tendientes a resolver problemas específicos del sector productivo, mediante la realización de actividades tales como diagnósticos, asesorías y otro tipo de servicios, a fin de contribuir al desarrollo del Instituto.</p>

Objetivos

- Contribuir a la solución de problemas de los sectores productivo, público y social.
- Generar ingresos que puedan ser aplicados al mejoramiento de la infraestructura.
- Fortalecer la imagen institucional.

Metas

1. Realización de cuando menos tres proyectos de asesoría o consultoría, uno por línea de investigación, en el periodo lectivo.
2. Elaboración de cuando menos tres diagnósticos o trabajos de planeación estratégica.
3. Desarrollo de al menos un proyecto de mejoramiento de los servicios de información y documentación.
4. Contar con un mecanismo de registro y control de convenios e ingresos derivados de los mismos.

Estrategia 1.

- Detectar la demanda de los servicios de asesoría, consultoría y de información o documentación de los sectores sociales.

Acciones.

- a) Realizar un diagnóstico de necesidades de servicios de asesoría, consultoría y de información/documentación de los sectores; clasificar la demanda de necesidades de servicios por tipo y línea de investigación.

Estrategia 2.

- Determinar la oferta de servicios por parte del IIESCA y fijar tarifas competitivas, de acuerdo con el tipo de usuario.

Acciones.

- a) Realizar un estudio de mercado de servicios; elaborar un catálogo de servicios que puede ofrecer el IIESCA.

Estrategia 3.

- Realizar una evaluación de las experiencias de prestación de servicios existentes en el Instituto, con el propósito de reorientar los proyectos.

Acciones.

- a) Analizar el inventario de los proyectos de servicios realizados y de sus respectivos convenios; analizar la disposición del personal académico para seguir participando; generar indicadores para evaluar las experiencias obtenidas y elaborar las memorias respectivas.

Estrategia 4.

- Fomentar entre los investigadores una cultura de la vinculación, convenciéndolos de las ventajas que conlleva la participación en proyectos específicos.

Acciones.

- a) Organizar encuentros y talleres con la participación de investigadores del IIESCA en los que se analicen y discutan experiencias de vinculación a través de servicios; elaborar un folleto y en su caso un boletín periódico para informar de los proyectos en curso, así como de sus avances.

Estrategia 5.

- Establecer y mantener relaciones con los representantes de los diversos sectores.

Acciones.

- a) Elaborar un directorio de las principales organizaciones empresariales, dependencias de gobierno de los tres órdenes y de organismos sociales; generar una dirección de correo electrónico exclusiva para el intercambio de información; establecer contacto con los representantes; formalizar los convenios.

Estrategia 6.

- Posicionarse en el mercado de servicios de consultoría y asesoría.

Acciones.

- a) Difundir a través de los medios, entre ellos Radio UV, el catálogo de servicios y tarifas; elaborar un video del catálogo de servicios; elaborar la página Web para difundir el catálogo.

Estrategia 7.

- Impulsar la elaboración y desarrollo de proyectos.

Acciones.

- a) Detectar el interés para la elaboración de proyectos por parte de los investigadores; gestionar la aprobación de los proyectos por los órganos colegiados; gestionar el registro de los proyectos ante la Dirección General de Vinculación.

Estrategia 8.

- Vigilar la calidad de los proyectos realizados.

Acciones.

- a) Establecer los criterios de evaluación de proyectos; dar seguimiento a los proyectos en curso; realizar la evaluación periódica de los proyectos; retroalimentar los proyectos.

Estrategia 9.

- Establecer un sistema de control de ingresos.

Acciones.

- a) Investigar los aspectos legales para el control de ingresos; diseñar el sistema para el control de ingresos; crear la figura jurídica encargada del sistema de control de ingresos; evaluar el sistema de control de ingresos.

Estrategias para mejorar las acciones de educación continua

Justificación

Cualquier organización necesita ser competitiva, pertinente y necesaria. El mercado laboral requiere de profesionales bien formados, actualizados, con ciertas habilidades y destrezas. En el momento actual han proliferado universidades privadas que significan una competencia real que obliga a superarse y a realizar un mayor esfuerzo.

Objetivo

- Ofrecer a través de diplomados, seminarios, cursos y talleres, los conocimientos necesarios y propiciar el desarrollo de habilidades y destrezas, relacionados con el ámbito de la administración, que sirvan para actualizar y capacitar a empresarios y a su personal para el desempeño de las funciones en las organizaciones.

Metas

1. Ofrecer al menos un diplomado por año a empresarios, prestadores de servicios, autoridades y funcionarios del gobierno en sus tres órdenes.

2. Ofrecer al menos dos cursos y/o talleres por año a prestadores de servicios y empresarios.

3. Realizar un seminario al menos una vez al año.

Estrategia 1.

- Lograr que los investigadores participen en la capacitación y actualización.

Acciones.

- a) Fomentar entre los investigadores una cultura de vinculación.

Estrategia 2.

- Fortalecer e impulsar el trabajo multi e interdisciplinario.

Acciones.

- a) Impulsar la participación de los miembros del IIESCA en los proyectos de capacitación y actualización vinculados con el entorno.

Estrategia 3.

- Detectar la demanda de capacitación y actualización de los sectores.

Acciones.

- a) Hacer estudios de mercado para conocer las necesidades de los cursos.

Estrategia 4.

- Crear una base de datos de las empresas que puedan demandar los cursos.

Acciones.

- a) Elaborar un directorio de las principales empresas del mercado a donde se pueden ofrecer los cursos y talleres.

Estrategia 5.

- Determinar la oferta de diplomados, curso, talleres y seminarios, por parte del IIESCA y fijar tarifas competitivas.

Acciones.

- a) Elaborar una relación de cursos y talleres que puede ofrecer el IIESCA.

Estrategia 6.

- Definir dentro del seno del Colegio de Investigadores, qué acciones pueden desarrollar.

se, estableciendo participantes, calendario, costos y publicidad requerida par cada proyecto.

Acciones.

a) Programar las actividades para llevar a cabo los cursos y talleres, desde la firma del convenio hasta la culminación de los mismos.

Estrategia 7.

- Promover los cursos y talleres.

Acciones.

a) Hacer la promoción de los eventos de manera directa e indirecta.

Estrategia 8.

- Conseguir convenios con empresas para realizar proyectos de capacitación y actualización.

Acciones.

a) Establecer contacto con las empresas y concretar convenios; gestionar la aprobación de los proyectos por los órganos colegiados, y por las instancias universitarias.

Estrategia 9.

- Realizar el seguimiento y la evaluación de la impartición de capacitación y actualización.

Acciones.

a) Vigilar el buen desarrollo de los cursos ofrecidos; hacer una evaluación integral sobre los cursos, que incluya al alumno, al maestro y a la institución; gestionar el registro de los proyectos en las instancias universitarias.

Estrategias para vincular la divulgación de la ciencia y la cultura

Justificación

Debe haber apertura del IIESCA y vincularse con la sociedad, pues es su razón de ser. Si no se hace promoción del trabajo académico que se realiza y no se da a conocer la planta académica del Instituto, no se estará en posibilidad de contribuir a solucionar las demandas sociales.

Objetivo

- Proporcionar información a la comunidad universitaria, a los sectores sociales y a la sociedad en general sobre las actividades del Instituto.

Metas y acciones:

1. Incorporar en la página Web las posibilidades de vinculación propuestas.
2. Integrar documentos informativos.
3. Contribuir con el establecimiento de vínculos para la publicación en revistas de carácter nacional e internacional reconocidas en el campo de la ciencia administrativa.
4. Publicar manuales institucionales de la función.

Conclusiones

Las Instituciones de Educación Superior públicas tienen el compromiso de contribuir en la resolución de problemas de la sociedad en la que se encuentran inmersas ya que es la que permite con sus aportaciones que éstas puedan permanecer y desarrollarse. Los resultados del quehacer académico deben promover el intercambio de experiencias de académicos y estudiantes con el entorno ya que con ello se enriquece el trabajo y se da una nueva dimensión al quehacer universitario.

En el IIESCA, en el transcurso de sus más de treinta años de existencia, la vinculación asistémica ha rendido frutos a través de diversas acciones que han generado resultados favorables en beneficio de la sociedad. Falta mucho camino por recorrer ya que nuestro país necesita que la academia dé sustento al desarrollo social. Por ello, el Programa de Vinculación que aquí se presenta, es una forma de comprometerse para trabajar con responsabilidad y pertinencia social por parte de la comunidad del Instituto.